



DIÓCESIS DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS

“SIN JUSTICIA, NO HABRÁ PAZ”

17 de mayo 2024

A LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO
A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS NACIONAL E INTERNACIONAL
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL LIBRES Y ALTERNATIVOS
A LOS DIÁLOGOS NACIONALES POR LA PAZ
AL PUEBLO CREYENTE
A LOS HOMBRES Y MUJERES DE BUENA VOLUNTAD
A LA SOCIEDAD EN GENERAL

NUESTROS MUERTOS TIENEN ROSTRO, NOMBRE Y SU CORAZÓN SIGUE LATIENDO EN EL VIENTRE DE LA MADRE TIERRA.

**Felices los que son perseguidos por causa de la justicia porque suyo es el Reino de los Cielos
(Mateo 5,1-8)**

Honramos a nuestros hermanos asesinados y al pueblo creyente que peregrina en estas sagradas tierras arrasadas por la violencia generada por el control del territorio y el interés latente de continuar con la explotación minera por grupos criminales que han operado en total impunidad a pesar de las constantes denuncias, comunicados y exigencias de paz, siguen provocando muerte, desapariciones, desplazamiento forzado, amenazas y hostigamiento a la sociedad civil, víctimas de este sistema de gobierno fallido que ha permitido que estos grupos criminales avancen y se posicionen en los pueblos.

Hoy nuestra Iglesia diocesana y nuestra tierra vuelven a teñirse por la sangre de nuestros mártires, mujeres y hombres que resisten ante la violencia, que buscan y construyen caminos de paz y justicia por vías pacíficas.

El 12 de mayo nuestras hermanas y hermanos de la comunidad de Nueva Morelia, Municipio de Chicomuselo, Chiapas; quienes resistían ante la violencia de los grupos criminales que se disputan la zona fueron asesinados de manera cruel y despiadada en sus hogares. Personas del crimen organizado entraron a la comunidad de Nueva Morelia alrededor de las 5:30 p.m. y fueron directamente a las casas de las personas que aún se encontraban en la comunidad, asesinando a 11 personas: 6 hombres y 5 mujeres, a 4 de ellos en diferentes casas y a 7 miembros de una familia completa reunida en su casa después de la celebración dominical, luego de darles muerte prendieron fuego a la vivienda y los cuerpos de dos de nuestras hermanas quedaron totalmente calcinados.

Pedimos un minuto de silencio *in memoriam* de Alfonso de 73 años, Teresita de Jesús de 28 años, Dolores de 56 años, Rosalinda de 57 años, Yojari Belén de 18 años, Ignacio de 52 años, Isidra de 54 años, Urbano de 42 años, Brandi de 15 años, Joel de 49 años y Azael de 31 años.

Estas mujeres y hombres se resistían a dejar sus hogares a pesar de la violencia, amenazas y hostigamiento de los grupos criminales a sumarse a sus filas, su resistencia a ser libres y a favor de la vida, la paz y la justicia, la resistencia contra todos aquellos signos de muerte que laceran la vida y la dignidad humana, la misma resistencia pacífica de Jesús que lo llevó a la muerte en cruz, ha llevado a estos hermanos y hermanas nuestras a derramar su sangre por la vida del pueblo.

Nuestros pueblos siguen sufriendo, estamos en medio de una guerra que no tiene fin y nos están llevando como pueblo a ponernos como carne de cañón y barrera humana, muchas comunidades han quedado vacías

por las amenazas, asesinatos y desapariciones, nos han infundido el miedo y el terror, apoderándose de nuestra tierra y territorio sin que el Estado haga algo por garantizar la vida y la seguridad de los pueblos.

En medio del dolor y la desesperanza ante la realidad que vivimos en nuestras comunidades y pueblos, Dios escucha nuestro sollozo y nos deja ver su rostro en el rostro de tantas hermanas y hermanos que sufren la violencia desatada por los grupos criminales y de cara a un Estado cómplice, que pretende tapar y cerrar los ojos a la sociedad, negando los niveles de violencia en nuestro Estado; Dios nos mira, Dios nos escucha, Dios nos anima e impulsa a esperar contra toda esperanza para seguir escribiendo nuestra propia historia, promoviendo nuestra liberación integral, una liberación que nos muestra los caminos de la paz y la justicia.

Ante tanta injusticia la Iglesia no puede ni debe quedarse callada por ello hacemos un llamado urgente a las autoridades competentes a poner su mirada en estas comunidades y pueblos actuando conforme a derecho.

Denunciamos:

- Los asesinatos que han quedado en completa impunidad.
- Lo cientos de desaparecidos que se suman a la lista larga de los invisibilizados.
- La omisión del Estado de frente a los grupos criminales que han desestabilizado la vida de los pueblos.
- El despojo de bienes materiales y naturales del que están siendo víctimas nuestras comunidades y pueblos.
- El secuestro de comunidades y pueblos por los grupos delincuenciales, obligándolos a sumarse a sus filas y condicionándolos para permanecer en sus casas.
- Las amenazas, hostigamiento, intimidación, persecución a la sociedad civil.
- La presión y control social de los grupos criminales.
- El cobro de derecho de piso y de paso.
- La presencia de personas armadas en nuestras comunidades.
- El Control del territorio.
- El saqueo y explotación minera que ha llevado al asesinato de personas inocentes que cuidan y defienden la madre tierra.
- El proceso electoral manipulado por el crimen organizado
- El hostigamiento, amenazas e intimidación por nuestra labor pastoral en la construcción de la paz y la exigencia de justicia ante tanta abominación.

Responsabilizamos a los tres niveles de Gobierno de los recientes asesinatos perpetrados hacia las familias en el ejido de Nueva Morelia, Chicomuselo, por su omisión ante la realidad que se ha venido denunciando.

Es inconcebible la falta de acción de las autoridades habiendo presencia del ejército, guardia nacional y policía estatal en la región.

Pedimos:

- Justicia para los 11 asesinados en el ejido Nueva Morelia, Chicomuselo el 12 de mayo 2024, dos asesinatos de civiles el 4 de enero de 2024 en la misma comunidad de Nueva Morelia y 2 asesinatos más el 16 de enero 2024 en la franja de la presa.
- El retorno seguro, libre y sin condicionamientos de las comunidades desplazadas.
- El desarme inmediato de estos grupos criminales.
- La recuperación del territorio para que nuestros pueblos sean sujetos de su historia.
- La atención urgente a las demandas de paz de nuestros pueblos.
- Restablecimiento del orden social sin poner en riesgo a la sociedad civil en resistencia a estos grupos criminales.

- Restablecimiento del orden social sin poner en riesgo a la sociedad civil en resistencia a estos grupos criminales.
- Respeto a nuestros derechos humanos y colectivos.
- La expedición de declaratoria oficial contra la explotación minera y demás bienes naturales.
- Restablecimiento de los servicios básicos: educación, salud, trabajo y libre tránsito.
- Se haga valer el estado de derecho para nuestros pueblos.
- Respeto a la labor pastoral en la búsqueda y construcción de la paz con justicia y dignidad para todas y todos.

Hacemos un llamado a la sociedad civil a no perder la esperanza y no permitir que la guerra entre estos grupos criminales nos lleve a confrontarnos como pueblo, la guerra no es entre nosotros, nosotros somos víctimas de esta violencia. Acuerpémonos como pueblo, como sociedad, no caigamos en la dinámica del individualismo, egoísmo y odio hacia el otro y la otra. Seamos solidarios con quienes tienen que salir y cuidémonos entre nosotras y nosotros.

Resistamos juntas y juntos por los caminos de la paz, sin violentarnos contra nadie. Es posible vivir libres y en paz.

Abrazamos el corazón y animamos la esperanza de nuestros pueblos sufrientes, que la sabiduría de Dios nos descubra caminos de paz y justicia para todas y todos.

¡No tomaremos las armas contra nuestros propios hermanos, nuestras luchas por la vida siempre serán por caminos de paz y justicia!

¡No queremos que nuestros pueblos sigan convirtiéndose en campos de batalla!

De cada pueblo y cada tierra se eleve una única voz:

¡No a la guerra, no a la violencia. Si a la paz!

(Papa Francisco)

Diócesis de San Cristóbal de Las Casas

+ Rodrigo Aguilar Martínez
Obispo de San Cristóbal de Las Casas



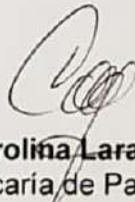
+ Luis Manuel López Alfaro
Obispo Auxiliar



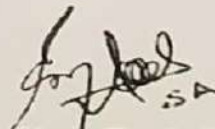
Hna. María Reyes Arias Saras
Secretaria Cancellor



Pbro. Miguel Ángel Montoya Moreno
Vacaría de Justicia y Paz



Hna. Carolina Lara Rodríguez
Vicaría de Pastoral



Hna. Gloria Estela Murúa Valencia
Coordinadora de la Pastoral social